

Inédito para personas con discapacidad

DALIA GUTIÉRREZ

MONTERREY.- Este es el primer proceso electoral en que se lleva a cabo el Voto Anticipado en México. A nivel nacional, de un padrón inicial de 12 mil personas, 4 mil 002 realizaron su trámite de actualización al Padrón Electoral desde su domicilio.

En Nuevo León participaron 163 votantes en esta modalidad.

Se trata de una iniciativa que permite ejercer el

voto en su vivienda a aquellas personas que, por alguna discapacidad o limitante física, no pueden acudir a las casillas el día de la jornada electoral.

“El Voto Anticipado ya se había realizado, pero en las elecciones locales pasadas, como prueba piloto en 2022 y 2023”, señaló Olga Alicia Castro Ramírez, consejero presidente del Consejo Local del INE Nuevo León.

“Está pensado en personas con discapacidad que no pueden acudir a las casillas”.

Sin embargo, apuntó, aún no están preparados para abrir esta modalidad a todas las personas que se inscriban.

Para este proceso electoral, detalló, la selección se realizó con aquellas personas que habían solicitado el trámite de la credencial del elector en su domicilio.

“Se les fue a visitar y ya nos decían si elegían esta forma de votación”, mencionó Castro.

Algunas personas manifestaron no querer el voto en su hogar, pues ya podían asistir a la casilla el día de la elección; otras habían falleci-

do o cambiado de domicilio, y 163 aceptaron.

El Voto Anticipado se llevó a cabo del 6 al 20 de mayo en todo el País, permitiendo a las personas votar para Presidente de la República, Congreso de la Unión, gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos, según cada caso.





■ Con su esposo Jorge Villarreal y su hijo Eugenio.



■ Fabiola se casó hace 20 años y siete años después recibió el diagnóstico de esclerosis lateral amiotrófica.



■ En la pantalla aparecen los mensajes que Fabiola Lemoine "teclea" con la vista. El aparato reproduce con voz lo escrito. Ella ya emitió su voto desde casa.

Juan Flores

